

abril de 2004, PN 2004-7-1: 21 de noviembre de 2003, PN 2004-7-4: 29 de enero de 2004, PN 2004-7-8: 29 de enero de 2004, PN 2004-7-10: 22 de abril de 2004 y PN 2004-7-11: 22 de abril de 2004.

b) Contratista:

- CP 2004-5-1: Ecoclinic, S.L.,
- CP 2004-5-2: Díaz García-Talavera, Apeles.
- CP 2004-5-3: Garaico, S.L.
- PN 2004-7-1: G.E. Medical Systems España, S.A.
- PN 2004-7-4: Hospal, S.A.
- PN 2004-7-8: Schindler, S.A.
- PN 2004-7-10: Elekta Medical, S.A.
- PN 2004-7-11: Elekta Medical, S.A.

c) Nacionalidad: española en todos los casos.

d) Importe adjudicación:

- CP 2004-5-1: 237.613,25 euros.
- CP 2004-5-3: 69.000,00 euros.
- CP 2004-5-3: 115.974,00 euros.
- PN 2004-7-1: 104.297,52 euros.
- PN 2004-7-4: 76.000,00 euros.
- PN 2004-7-8: 379.425,24 euros.
- PN 2004-7-10: 100.869,00 euros, y
- PN 2004-7-11: 75.000,00 euros.

Santa Cruz de Tenerife, a 22 de julio de 2004.- El Director Gerente, Enrique Palacio Abizanda.

Otras Administraciones

Universidad de La Laguna

2551 ANUNCIO por el que se hace pública la Resolución de 26 de julio de 2004, relativa al resultado de la adjudicación de la obra Terminación obras interiores en escaleras de emergencia en la Facultad de Biología.- Expte. nº 39/04.

La Universidad de La Laguna ha resultado adjudicar la obra: "Terminación obras interiores en escaleras de emergencia en la Facultad de Biología" (expediente nº 39/04), convocado por Resolución del Rectorado de fecha 6 de mayo de 2004 (B.O.C. nº 108, de 7.6.04), a la empresa Yanes y Mesa, S.L. por un importe de sesenta y ocho mil cuatrocientos diez euros con cincuenta y dos céntimos (68.410,52 euros).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La Laguna, a 26 de julio de 2004.- El Rector, Ángel M. Gutiérrez Navarro.

Otros anuncios

Consejería de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

2552 Instituto Canario de la Vivienda.- Anuncio por el que se hace pública la Resolución de 30 de junio de 2004, del Director, que emplaza a cuantos aparezcan como interesados en el Procedimiento Ordinario nº 0000393/2004, promovido por ACS, S.A.

Visto lo dispuesto por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias en Santa Cruz de Tenerife, en el Procedimiento Ordinario nº 0000393/2004, promovido por ACS, Proyectos, Obras y Construcciones, S.A., en relación a la inejecución por parte de la Consejería de Infraestructuras, Transportes y Vivienda del acto firme consistente en el pago del saldo de la liquidación más los intereses de demora, correspondiente a la obra denominada "Construcción de 59 Viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública a ejecutar en La Hornera, Parcela A", en el término municipal de La Laguna (Tenerife).

Teniendo en cuenta que el acto objeto de la impugnación afecta a una pluralidad de administrados por determinar, supuesto subsumible en lo establecido en el apartado a) del artículo 59.6 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, este Instituto Canario de la Vivienda, conforme a lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,